

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **INVERSIONISTA MABIS S.A.**

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2001 y los resultados de sus operaciones. Se encuentra al día en todas sus obligaciones tanto legales como particulares.

La empresa ha generado ingresos por Ventas de Palmito y Macadamia por \$82,696.50, que le han permitido cubrir sus costos de operación y administración quedando un excedente de \$2,462.66.

Los inversionistas de la compañía tienen proyecto de ampliación de propiedades y cultivos, están haciendo los estudios necesarios para iniciar el proyecto.

Se han practicado y presentado las declaraciones de las retenciones a la que está obligada **INVERSIONISTA MABIS S.A.** en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de **INVERSIONISTA MABIS S.A.**

Guayaquil, Abril 16 del 2002



30 ABR. 2002